

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 38

Impreso el día 15 de junio de 2022

Término del artículo 113: 28 de junio de 2022

COMISIÓN DE ACCIÓN  
SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: Centésimo aniversario del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas.

1. **Morales Gorleri.** (1.751-D.-2022.)
2. **Ocaña, Fein, Santilli y Yacobitti.** (2.705-D.-2022.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Morales Gorleri y el de la señora diputada Ocaña y otra/os señora/es diputada/os por los que se expresa su beneplácito por la conmemoración del centésimo aniversario del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centésimo aniversario del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”, institución perteneciente a la Universidad de Buenos Aires; y reconocer la labor de todo el personal de este centro médico de excelencia, que desempeña un papel central para mejorar la calidad de vida de las y los pacientes con cáncer en toda la Argentina.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

*Mónica Fein. – Daniel Gollan. – Rubén Manzi. – Gustavo Bouhid. – Dina Rezinovsky. – Paola Vessvessian. – María L. Montoto. – Rossana Chahla. – Juan C. Alderete. – Marcela Antola.*

*– Sofía Brambilla. – Mara Brawer. – Soledad Carrizo. – Camila Crescimbeni. – Luis Di Giacomo. – Soher El Sukaria. – Federico Fagioli. – Daniel J. Ferreyra. – Ana C. Gaillard. – Florencia Lampreabe. – Silvia G. Lospennato. – Estela M. Neder. – Sebastián N. Salvador. – María Sotolano.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Morales Gorleri y el de la señora diputada Ocaña y otra/os señora/es diputada/os por los que se expresa su beneplácito por la conmemoración del centésimo aniversario del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”. Luego de su estudio resuelve unificarlos y despacharlos favorablemente, con las modificaciones previstas en el dictamen que antecede.

*Mónica Fein.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Reconocimiento y beneplácito por la labor desarrollada por el Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, al cumplir el 19 de abril sus 100 años.

*Victoria Morales Gorleri.*

2

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centésimo aniversario del Instituto de Oncología “Ángel H. Roffo”, institución perteneciente a la Uni-

versidad de Buenos Aires y ubicada en la Ciudad de Buenos Aires; y reconocer especialmente la trayectoria y el compromiso de los directivos y del personal de este centro médico de excelencia que desempeña un papel central para mejorar la calidad de vida de los/as pacientes con cáncer en toda la Argentina.

*Graciela Ocaña. – Mónica Fein. – Diego Santilli. – Emiliano B. Yacobitti.*